



DEPTO. TECNICO
S.E.O.V.U.

Nº:325

PERMISO DE ROTURA DE PAVIMENTOS

COMUNA : **PADRE LAS CASAS.**
FECHA : 08/10/2019
SE AUTORIZA A : LUIS SÁEZ THIELEMANN
RUT. Nº : **8.571.343-4**
CUENTA BANCARIA Nº:
CORREO ELECTRONICO:
FONO: 987698037


BANCO:

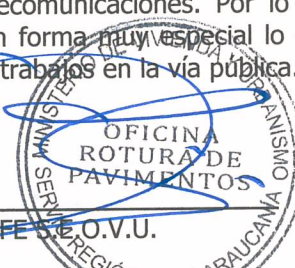
SE AUTORIZA PARA ROMPER Y REPONER VEREDA H.C.V Y CALZADA EN HCV EN LA SIGUIENTE CALLE: LAS BANDURRIAS S/N ENTRE LAS AGUILAS Y PULMAHUE DE LA COMUNA DE **PADRE LAS CASAS**, DE ACUERDO AL SIGUIENTE DETALLE:

- CALZADA HCV	\$0.-
- VEREDA HC	\$0.-
- VEREDA EN TIERRA	\$0.-
- CESPED	\$0.-
VALOR INSPECCION	\$ 28.000.-
VALOR TOTAL	\$28.000.-

OBJETO DE: PARA CONEXIÓN DE AGUA POTABLE Y ALCANTARILLADO SEGÚN PROYECTO Nº15.521 DE AGUAS ARAUCANIA S.A. DE LA COMUNA DE **PADRE LAS CASAS.**

ESTE PERMISO TIENE UNA VALIDEZ DE **100 DÍAS** A CONTAR DE LA FECHA DE PAGO DEL PRESENTE DOCUMENTO
DECLARACIÓN: En el presente acto de solicitud y aceptación de este permiso de rotura de pavimento, declaro conocer y aceptar la responsabilidad que establece la Ley de Tránsito Nº 18.290; la Ley 18.050; los Decretos Nº 121/82 y Nº 63 del Ministerio de Transporte y Telecomunicaciones. Por lo que me comprometo a cumplir con el Manual de Señalización de Tránsito y en forma muy especial lo que dice relación con la señalización y medidas de seguridad cuando se efectúan trabajos en la vía pública.


VºBº OF. ROTURAS PAVIMENTOS
GUILLERMO VILLARROEL CARRILLO


FIRMA JEFE S.E.O.V.U.


FIRMA ROBERTO TORO MORA
RUT:18.147.918-3

CAJA SERVIU ARAUCANIA
COMPROBANTE DE INGRESO
Nº 380
11 OCT 2019
VºBº CAJA SERVIU:
CANCELADO
CHEQUE () / ~~EFECTIVO~~

IMPUTACIÓN:

ITEM 1110101 (TOTAL A PAGAR):	\$	28.000.-
ITEM 214040201(DEV.)	: \$	0.-
ITEM 452010301	: \$	28.000.-

OBSERVACIONES: LA EMPRESA DEJA BOLETA DE GARANTIA Nº242370-9 DEL BANCO DE CHILE POR UN MONTO DE 25 U.F., CONVIGENCIA HASTA EL 20/01/2020.-
MANTENER ESTE PERMISO EN LA FAENA. ESTE PERMISO SOLO ES VALIDO CON EL Vº Bº DEP LA DIRECCION DE OBRAS MUNICIPALES.
NOTA: UNA VEZ TERMINADA LA OBRA AVISAR A SERVIU REGION DE LA ARAUCANIA CORREO ELECTRONICO GVILLARROELC@MINVU.CL TELÉFONO 45-2647806 - EMPRESA REPOREDORA YANKO DIAZ TELEFONOS 45-2324874 - 993972875

Vº Bº DIRECCIÓN OBRAS MUNICIPALES